"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Jefatura

Cápac Yupanqui № 1400 Jesús María - Lima 11 Central : 471-9920 Teléfono: 471-3254 Fax: : 471-7443 e.mail: jefatura@ins.gob.pe postmaster@ins.gob.pe Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública Cápac Yupanqui Nº 1400 Jesús Maria - Lima 11 Central: 471-9920 Fax: 471-2529

e-mail: nsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición Tizón y Bueno № 276 Jesús María – Lima 11 Central : 463-9588 Teléfono: 261-1131 Fax: 463-9617 e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional de Control de Calidad Av. Defensores del Morro № 2268 (ex Huaylas) Chorrillos – Lima 9 Central : 251-6151 Teléfono: 251-6556 Fax: 467-1216 e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
№ 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central : 251-6151
Teléfono: 467-0552
Fax: : 467-0878
e-mail:
e-mpb@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Intercultural Av. Defensores del Morro № 2268 (ex Huaylas) Chorrillos – Lima 9 Central : 251-6151 Teléfono: 252-1036 Fax: : 252-1036 e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud Las Amapolas N° 350 Lince – Lima 14 Central : 221-8712 Teléfax: 221-8873

censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
No. 2268
(ex Huaylas) Chorrillos –
Lima 9
Central: 251-6151
Teléfono: 251-2215
Fax: : 251-4406
e-mail:
e-mail:

MISGC/HRL:cc

Jesús María. O3 de noviembre de 2008

OFICIO Nº 1085-2008-DG-CENAN/INS

Señor JUAN ANTONIO SILVA SOLOGUREN

Director de Operaciones Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Presente.-



ASUNTO: Leche Modificada para el Programa del Vaso de Leche

REF.: Oficio Nº 987-2008/DOP/STEC Registro N° 17725-08

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual nos solicita mayor información y explicación en torno al consumo de leche modificada en el Programa del Vaso de Leche para hacer de su conocimiento lo siguiente:

- A fin de evitar distintas interpretaciones sobre el consumo de la denominada leche modificada, resulta necesario dejar sin efecto los Informes N°s 185-2008-DECYTA-CENAN/INS y 255-2008-DECYTA-CENAN/INS, relacionados con el precitado producto.
- 2. Las "denominas" leches modificadas no sustituyen a la leche entera; toda vez que, su composición es diferente. Sin embargo, las primeras son "productos alternativos" que pueden ser utilizados como parte de la ración de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche a partir del sétimo mes de vida, toda vez que hasta los 6 meses de edad se recomienda la lactancia materna exclusiva.
- 3. El Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud en el marco de sus competencias y con el objeto de contribuir al mejor conocimiento de los problemas nutricionales, ejecuta acciones que coadyuvan a mejorar el estado alimentario nutricional de la población, brindando asistencia técnica sobre la materia, conforme lo dispone la Resolución Ministerial Nº 711-2002-SA/DM.

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

O STEPHICA DEL

Atentamente,

INSTITUTO MICIONAL DE SALUET

CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION

CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION

CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION

CENTRO NACIONAL DE SALUET

CONSTRUCTOR DE SALUET

C

Olly Office of General Director General RECIBIDO

Cápac Yupanqui No. 1400, Jesús María, Lima 11 Central: 471-9920, 471-9925, 471-9843 Fax: 471-0179 e-mail: postmaster@ins.gob.pe / Página Web: www.ins.gob.pe